



## FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: FONDO DE DESARROLLO  
MUNICIPAL, EJERCICIO 2021

Sub-Programa: \_\_\_\_\_

### 1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-FDM-32/21-IR

Nombre de la Obra: ADECUACIÓN VIAL EN PUENTE  
SOBRE AV. VILLAZUL PARA DAR  
VUELTA DERECHA EN SALIDA DE  
COL. VILLAZUL, GARCÍA, N.L.

Localidad: EN PUENTE SOBRE AV.  
VILLAZUL PARA DAR VUELTA DERECHA  
EN SALIDA DE COL. VILLAZUL.

Municipio: \_\_\_\_\_

GARCÍA, N.L.

### 2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa  Contrato .

Modalidad de Ejecución:	<u>INVITACION RESTRINGIDA</u>
Número y Fecha del Concurso:	<u>CONCURSO No. OP-MGNL-FDM-32/21-IR DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021.</u>
Fecha de Adjudicación:	<u>28 DE MAYO DE 2021.</u>
Número y Fecha del Contrato:	<u>CONTRATO No. OP-MGNL-FDM-32/21-IR DE 31 DE MAYO DE 2021.</u>
Monto Original Contratado:	<u>\$ 1,089,673.91</u>
Monto Total de Convenios:	<u>\$ - 1.00</u>
Monto Ejercido de la Obra:	<u>\$ 1,089,672.91</u>

Contratista: GARZA GARCIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: 07/06/2021

Fecha de terminación: 05/08/2021

Fecha real de inicio: 07/06/2021

Fecha real de terminación: 05/08/2021



**3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:**

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:00** horas del día **08** de **SEPTIEMBRE DEL 2021**.

**4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:**

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DURANTE EL TIEMPO QUE DUREN LOS TRABAJOS, DEMOLICIÓN DE BANQUETAS EXISTENTES Y DEMÁS ELEMENTOS, DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS DE CONCRETO REFORZADOS CON ACERO EXISTENTES EN CIMENTACIÓN, BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO, CONSTRUCCION DE GUARNICION TIPO PECHO PALOMA SIMILAR AL EXISTENTE CON CONCRETO, EXCAVACION CON MAQUINARIA HASTA 4.00 M DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TODO TIPO, CARGA Y ACARREO DE MATERIAL SOBANTE PRODUCTO DE LAS DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES, SONDEO DE INSTALACIONES EXISTENTES PARA PREVENIR DAÑOS, PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100KG/CM2 DE 5CM DE ESPESOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4200KG/CM2 SEGÚN DISEÑO, CIMBRA COMUN Y DECIMBRA CON TRIPLAY, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO F'C= 250KG/CM2 PARA DIFERENTES ELEMENTOS Y ESTRUCTURA, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 95% PROCTOR MINIMO, CON COMPACTADORA MANUAL Y/O RODILLO DE 1 TONELADA, TERRACERIAS ESCARIFICADA HASTA 30 CM DE ESPESOR ESTABILIZADA CON UN 5% DE CAL HIDRATADA DE 1A CALIDAD RESPECTO AL VOLUMEN DEL MATERIAL, CONFORMADA Y COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M. OBTENIDO MEDIANTE PRUEBAS DE LABORATORIO ESTÁNDAR, EN CAPAS NO MAYORES DE 30 CM, I. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BASE CEMENTADA COMPACTADA, FORMADA CON AGREGADO PETREO TOTALMENTE TRITURADO, RIEGO DE IMPREGNACION ENCIMA DE LA BASE TERMINADA CON EMULSION ASFALTICA A RAZON DE 1.5 LTS/M2 APLICADO POR MEDIOS MECANICOS, CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE 5.00 CM DE ESPESOR PROMEDIO MODIFICADO CON POLIMERO TIPO SBS, CON CEMENTO ASFÁLTICO, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA LIQUIDA PARA TRAFICO, COLOR AMARILLO TRANSITO PARA GUARNICIONES, CONSTRUCCIÓN DE BARANDAL A BASE DE TUBERÍA DE ACERO NEGRO DE 6" CED 40 SEGÚN DISEÑO.

**5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:**

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

**6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:**

**6.1.- Inversión**

	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2021				
	\$1,100,842.20	\$1,100,842.20	\$1,100,842.20	-	-
Inversión Ejercida	\$1,089,672.91	\$1,089,672.91	\$1,089,672.91	-	-
Saldo	\$11,169.29	\$11,169.29	\$11,169.29	-	-

**6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos**

Anticipo: **\$326,902.17**

*me*  
*[Handwritten signatures]*



Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	07/06/21 AL 06/07/21	326,902.18	485,537.26
01 ADITIVA	07/06/21 AL 06/07/21	0.00	28,093.12
02 NORMAL	07/07/21 AL 05/08/21	0.00	162,899.93
02 ADITIVA	07/07/21 AL 05/08/21	0.00	86,240.43
	<b>Sub-Total</b>	<b>\$326,902.18</b>	<b>762,770.74</b>
		<b>Total</b>	<b>\$1,089,672.91</b>

**7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.**

**8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:**

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

**9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:**

Estimación No. **02 aditiva** por un importe de **\$86,240.43** (Ochenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta Pesos 43/100 M.N.)

**10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:**

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora:

**Sofimex, Institución de Garantías, S.A.**

Número y fecha:

**2562184 31 DE MAYO DE 2021**

Importe:

**\$108,967.39**

Período de Vigencia:

**HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.**

Fianza de Anticipo:

Compañía Afianzadora:

**Sofimex, Institución de Garantías, S.A.**

Número y fecha:

**2562177 31 DE MAYO DE 2021**

Importe:

**\$326,902.17**

Período de Vigencia:

**HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.**

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza:  X Fideicomiso:

Fianza del Convenio: NO APLICA

Compañía Afianzadora: \_\_\_\_\_

Número y fecha: \_\_\_\_\_

Importe: \_\_\_\_\_

Período de Vigencia: \_\_\_\_\_



Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora:	<b>Sofimex, Institución de Garantías, S.A.</b>
Número y fecha:	<b>2562184 31 DE MAYO DE 2021</b>
Importe:	<b>\$108,967.39</b>
Período de Vigencia:	<b>UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA</b>

### 11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista **GARZA GARCIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

### 12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Por la Dirección General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala  
Director de Construcciones  
de Obras Públicas

Ing. Manuel Gpe. Cardona del Río  
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

  
Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO OP-MGNL-FDM-32/21-IR QUE CELEBRA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA GARZA GARCIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.